

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014
“María Teresa Obregón Zamora”

RESUMEN EJECUTIVO

Diciembre, 2010

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Diseño y diagramación: Unidad de Comunicación, MIDEPLAN.

Tel: (506) 2281-2700

E-mail: prensa@mideplan.go.cr

www.mideplan.go.cr

Edificio Adriático, 200 mts. norte de la Subaru, Barrio Dent,
San Pedro de Montes de Oca
Apdo. Postal: 10127-1000 San José Costa Rica

Diciembre, 2010

"Somos – a veces se nos olvida – un país que ha soñado en grande, pero sobre todo, un país que una y otra vez ha hecho realidad sus sueños, porque ha puesto voluntad y trabajado sin descanso para hacer realidad sus aspiraciones."

Laura Chinchilla Miranda
Plan de Gobierno 2010-2014

Introducción

La planificación es un gran desafío para la Administración, ya que implica pensar en el futuro para adoptar decisiones en el presente, requiere dejar de lado la improvisación para actuar de una manera ordenada, con una visión que guíe y una ruta clara.

El Gobierno de la República ha iniciado su plan estratégico hacia el 2014 con la mirada puesta en el desarrollo humano sostenible, consolidando los logros alcanzados hasta ahora y potenciando nuevos avances. En esa dirección, ha forjado los lineamientos para avanzar en la ruta del desarrollo, en un escenario de mediano plazo pero con la visión de la Costa Rica que soñamos para la celebración del "Bicentenario de la República".

El planificar y transformar la realidad es una tarea compleja, que involucra a gobernantes y gobernados, en un ejercicio de toma de decisiones, para priorizar entre necesidades y demandas múltiples, canalizando hacia ellas recursos, por lo general escasos.

Debe sustentarse —y se ha procurado que este Plan cumpla con tales condiciones— en un análisis del contexto para poder discriminar entre lo deseable, lo justo y lo posible, y debe atenerse a criterios de realismo, integralidad, pertinencia, coherencia, carácter estratégico y evaluabilidad, en un enfoque de gestión orientada hacia resultados.

En ese sentido, las prioridades que recoge este Plan, representan una integración de los compromisos generales en materia de desarrollo, ajustados y complementados con la definición de prioridades de acción recogidas en el Plan de Gobierno de la actual Presidenta de la República y validadas mediante la elección popular. Estos compromisos son acogidos por la Administración Pública y convertidos en propuestas concretas de acción, a ser implementadas durante el cuatrienio.

La concepción y expectativas que guían el Plan Nacional de Desarrollo (PND), apuntan al cumplimiento de un doble propósito, dotar al Gobierno de una visión coherente e integral de sus prioridades y metas, sirviendo como guía para las agendas sectoriales, institucionales, regionales, de inversión pública y de cooperación internacional, y a su vez, servir como fuente de información para la retroalimentación continua del accionar del Gobierno, gracias a la realización de actividades de monitoreo y evaluación.

Generalidades

¿Qué es el PND?

El PND es el marco de referencia fundamental para la gestión del sector público (Gobierno Central, entes descentralizados y otros entes públicos no estatales) y la asignación de recursos, así como la construcción de agendas regionales, sectoriales, institucionales, programas de inversión pública y de cooperación internacional.

Por esa razón, el PND es un instrumento que, al definir objetivos, metas e indicadores de seguimiento, posibilita el monitoreo y la retroalimentación de la gestión institucional, la evolución y la rendición de cuentas, mecanismo esencial de un Gobierno democrático.

Tiene su sustento jurídico en un conjunto de normas y reglamentos, los cuales pautan su formulación y evaluación. Destacan, a tal efecto, la Ley de Planificación Nacional 5525, que establece a MIDEPLAN como institución responsable de liderar y coordinar el Sistema Nacional de Planificación (SNP) y elaborar el PND, con participación de las Unidades de Planificación de los ministerios, instituciones descentralizadas y entidades locales y regionales. Igualmente, la Ley General de la Administración Pública 6227 señala que debe operar bajo la dirección política, de manera que sus actividades y recursos legalmente se canalicen unitaria e integralmente a la solución de los problemas del país, correlacionados a los derechos de los habitantes.

¿Cómo se elabora el PND?

El PND es el resultado de un esfuerzo de planificación y coordinación de más de 100 instituciones públicas, tanto del Gobierno Central como del sector descentralizado, organizados en una estructura definida mediante la Directriz 001 del 21 de junio de 2010 y los Decretos Ejecutivos 36024 del 11 de mayo del 2010 y 34582 del 4 de junio de 2008 y sus reformas.

Para efectos de coordinación, las instituciones que conforman el SNP se agrupan en una estructura sectorial, que responde a su vez a una organización en cuatro grandes ejes de gestión:

- i. Bienestar Social (comprende los sectores Bienestar Social y Familia, Trabajo, Salud, Educación y Cultura),
- ii. Seguridad Ciudadana y Paz Social (sectores Seguridad y Justicia),
- iii. Ambiente y Ordenamiento Territorial (sectores Ambiente, Energía y Telecomunicaciones y Ordenamiento Territorial y Vivienda) y
- iv. Competitividad e Innovación (sectores Productivo, Ciencia y Tecnología, Turismo, Comercio Exterior, Financiero, Monetario y Supervisión y Transporte).

Se contemplan de igual forma ejes transversales como son Política Exterior y Modernización del Estado.

El PND, también aborda la dimensión regional con base en la regionalización establecida en el Decreto 16068 (regiones Central, Chorotega, Huetar Atlántica, Pacífico Central, Brunca y Huetar Norte).

La definición de objetivos y metas de desarrollo nacional debe sustentarse en un análisis de la realidad nacional y del contexto en que nos desenvolvemos, considerando las interacciones entre variables económicas, sociales y ambientales. En ese sentido, se han considerado las posibilidades de crecimiento económico del país en el mediano plazo, que dependen en gran medida de las oportunidades que se presenten en la esfera mundial y de la capacidad interna para mantener estabilidad fiscal y económica, lo que supone una reforma tributaria de la mano con la mejora en la eficiencia y eficacia de la inversión estatal.

La formulación del PND partió de una convocatoria y organización general de la institucionalidad involucrada, a la que siguió la definición e inducción sobre los lineamientos generales para el ejercicio de formulación.

Como segundo momento, se llevó a cabo una fase de diagnóstico—con el fin de identificar problemas, causas y efectos— y priorización de líneas de acción, sustentando así las propuestas sectoriales y regionales, que contemplan políticas, metas, indicadores, estimación de recursos e identificación de responsables. Esta fase incluyó espacios de consulta y validación, a nivel interno de las instituciones y regiones y por parte de Ministros Rectores, Consejos Presidenciales y Presidencia de la República.

Finalmente, el ejercicio contempló una fase de integración de resultados, y la devolución a la sociedad costarricense de la propuesta, quedando plasmados los compromisos de los que la Administración rendirá cuentas periódicamente.

La Visión de Desarrollo Nacional

“Creemos en una política que enfrenta la realidad con mirada lúcida y sin engaño alguno, pero que imagina el futuro con el corazón henchido de esperanza y el músculo presto para el duro trabajo que habrá de convertir en logro de un pueblo lo que empezó como sueño de nuestra nación.”

Laura Chinchilla Miranda, Plan de Gobierno 2010-2014.

El PND 2011 – 2014, contempla acciones para avanzar hacia un desarrollo **seguro liderado por la innovación, la ciencia y la tecnología, fortalecido por la solidaridad y comprometido con la sostenibilidad ambiental**. La ruta para este desarrollo, se articula mediante propuestas nacionales y sectoriales. Las metas nacionales se orientan hacia las siguientes líneas estratégicas:

Aumentar la producción y mejorar la competitividad del país. Durante el periodo, se espera generar las condiciones para que la economía se establezca en una tendencia de crecimiento sostenible y suficiente para sustentar las metas en otros ámbitos.

Para que la economía sea más dinámica y sus beneficios consistentes y sostenibles, se requiere aumentar la productividad y el entorno de operación de las empresas. En esa línea, es necesario reforzar la educación, la innovación, la ciencia y la tecnología, y la eficiencia a fin de dinamizar los sectores productivos de una forma sustancial, en la ruta hacia la construcción de una sociedad que sepa explotar su talento, conocimiento y la capacidad de innovación en un modelo capaz de generar más y mejores empleos.

Es necesario también sustentar una mayor y más eficiente inversión en la infraestructura nacional, que incida en una disminución en los costos de producción y en el aumento de las posibilidades de realización de negocios, así como en la mejora de la calidad de vida de la población.

Lo anterior debe complementarse con políticas monetarias y fiscales para mantener una situación financiera saludable en la administración pública, impulsando acciones para la estabilización y el fortalecimiento de la regulación y supervisión financiera, contribuyendo a mantener la inflación en niveles bajos y procurando el mejoramiento en la recaudación tributaria para el financiamiento del gasto público, así como la sostenibilidad de la deuda pública.

La meta de crecimiento requiere además la generación de un entorno financiero que facilite la intermediación de recursos hacia los sectores productivos; así como el fortalecimiento de las relaciones comerciales de Costa Rica con el resto del mundo, estimulando el dinamismo de las exportaciones y la inversión extranjera directa.

Reducir el desempleo y atender integralmente a hogares en extrema pobreza. El desarrollo económico pierde sentido si no se expresa y retroalimenta con el desarrollo social. Se requiere, por tanto, una distribución equitativa de la riqueza para fomentar la participación social y el logro del bienestar. También es preciso mejorar los mecanismos de atención a los sectores más vulnerables para responder de manera asertiva a sus demandas.

En ese sentido, la generación de empleos de calidad es fundamental. Esto supone, entre otros factores, el mejoramiento de las condiciones de acceso y calidad de la educación y formación, con miras a mejorar la empleabilidad de la fuerza de trabajo, así como las acciones para aumentar la productividad y competitividad.

En términos distributivos, es necesario velar por la aplicación efectiva de la legislación de salarios mínimos y la consolidación de las pensiones del régimen no contributivo; acciones que suman en el combate a la pobreza, un compromiso nacional que reclama la articulación de múltiples actores e iniciativas.

Se establece como meta nacional, el mantener una tasa de desempleo en niveles inferiores al 6% anual. También se ha previsto atender de manera focalizada a las personas más necesitadas (la meta de cobertura con programas integrales es de 20.000 familias que viven en pobreza extrema).

Mejorar las condiciones de seguridad. En respuesta a la creciente evidencia y preocupación por la inseguridad ciudadana, el Gobierno impulsará una respuesta integral para la prevención de la violencia y la promoción de la paz social, mejorando la capacidad institucional para responder en forma oportuna y asertiva ante los delitos de toda índole, lo anterior supone un componente preventivo importante, que se complementa con una ágil capacidad de respuesta; el fortalecimiento del sistema penitenciario y el posicionamiento firme, estratégico, serio y preparado de manera óptima ante fenómenos criminales complejos, tales como el narcotráfico y la trata de personas.

La atención del Gobierno, para responder a esta meta, visualiza niveles diversos pero interconectados, en un enfoque que reconoce la necesidad de abordajes específicos para realidades locales y grupales distintas. Así, se implementarán iniciativas de alta incidencia en lo local, pero con modalidades particulares para responder a las comunidades prioritarias.

Con las diversas acciones, se pretende reducir el crecimiento de la delincuencia y mejorar la percepción de seguridad y la imagen de la fuerza pública, es decir, atender los factores objetivos y subjetivos que inciden en el clima de seguridad.

Consolidar el posicionamiento ambiental del país, con una matriz energética sostenible y un desempeño ambiental óptimo. Costa Rica cuenta con una tradición favorable en la agenda ambiental, considerando una relación amplia de variables y una proyección en un modelo de desarrollo comprometido con la sostenibilidad. Persiste el reto de consolidar los logros y proyectarse aún más y de potenciar un dinamismo económico que no solamente se sustente sino también resguarde el patrimonio ambiental.

En esa línea, la presente Administración dispone de propuestas sectoriales que apuntan a la mejor gestión ambiental, en áreas como salud, ambiente, calidad del aire, manejo de recursos hídricos, manejo de bosques, actividad pesquera, agricultura y enfrentamiento al cambio climático; y que en conjunto, contribuyen al posicionamiento del país como potencia ambiental, lo cual se expresa por ejemplo en la posición nacional en el Índice de Desempeño Ambiental de Yale (puesto número 3), que se espera mantener durante el periodo.

Un pilar fundamental para este objetivo, y que representa un aspecto estratégico para la dinamización productiva en un esquema de sostenibilidad, consiste en la garantía de una matriz energética basada en fuentes renovables. En esa línea, se espera que las mismas lleguen a representar el 95% del total energético consumido a nivel nacional.

Modernización del Estado. Partiendo de un enfoque amplio de la democracia, el compromiso gubernamental se orienta al fortalecimiento de un Estado que facilite a la población el ejercicio de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales, en un modelo que potencie el crecimiento de la producción y de la productividad del país y promueva la mejor distribución del ingreso y de los servicios sociales que presta el Estado.

Se procura hacer cada vez más eficiente y eficaz todo el sector público para articular acuerdos y tomar decisiones de manera oportuna y fomentar una participación cada vez mayor de la ciudadanía en la solución de los problemas nacionales, mediante la construcción de agendas de desarrollo basadas en el diálogo y la integración.

Esto supone un cambio estructural y cultural en la gestión pública y una agilización en las relaciones del Estado con la sociedad y la economía. Comprende el compromiso con la formación del capital humano, la planificación estratégica y la administración por resultados, así como el mejoramiento de la organización y

estructura de las instituciones públicas para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. Al respecto, se espera llegar a incrementar en 25% la posición del país en el Índice de Gestión por Resultados.

Adicionalmente, con el fin de aumentar la producción y productividad, se requiere impulsar la inversión pública y privada, facilitando las gestiones del sector productivo, mediante la simplificación y el uso de tecnología informática en la ejecución de trámites y la promoción de la inserción de las instituciones y empresas nacionales a la era digital. Esto se expresaría en un mejoramiento de la posición del país en el Índice e-Government, que se proyecta llegue a ubicarse en el puesto 64 entre 183 países, en el percentil 35.

Tabla 1
Metas Nacionales 2011-2014

Una nación más competitiva y mejor conectada con la dinámica global	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar una tasa de crecimiento de 5%-6% al finalizar el periodo, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento. • Mejorar la posición del país en el Índice de Competitividad Global (3 puestos, WEF). • Mantener una tasa de inflación baja y estable.
Una nación más equitativa y solidaria	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar una tasa de desempleo abierto menor o igual al 6,0% (nueva metodología del INEC). • Atender integralmente a 20.000 hogares en extrema pobreza.
Una nación más segura	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la tasa de crecimiento de los delitos de mayor gravedad y frecuencia.
Más consistencia entre su crecimiento económico y su posicionamiento ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • 95% de la energía eléctrica renovable. • Mantener la tercera posición en el Índice de Desempeño Ambiental (Yale).
Con mayor gobernabilidad democrática y modernización del Estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar en 25% la posición en el Índice de Gestión por Resultados (BID). • Mejorar la posición del país en el Índice Gobierno Digital, Naciones Unidas (71 entre 183 países).

Propuestas por Ejes de Gestión

Los logros a los que apuntan las metas nacionales, deben verse como el resultado potencial de la correcta implementación y efectividad de las acciones diversas a ejecutar en cada nivel de la gestión pública.

El éxito de las acciones dependerá en gran parte del compromiso serio con la ejecución de las tareas, con la articulación adecuada y oportuna de las mismas, con el seguimiento y la retroalimentación de la gestión a fin de corregir errores y potenciar avances. Se verá influenciado, claro está, por la evolución del contexto internacional y la capacidad interna para asimilar o responder a ésta.

Se reitera que las propuestas se agregan en una primera dimensión, de carácter nacional; que se operacionaliza más adelante en cuatro grandes ejes de acción que agrupan las políticas, acciones y metas que se articulan en este PND.

Las acciones aquí descritas corresponden a una sistematización de las que se detallan en las matrices sectoriales, en la sección de Anexos del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.

Bienestar Social

El eje "Bienestar Social", articula las políticas sociales alrededor de los sectores más vulnerables y rezagados (niñez y personas adultas mayores, personas en condición de pobreza extrema, con bajo nivel de educación

y calificación, comunidades con menores niveles de desarrollo social), aprovechando al máximo la institucionalidad y recursos ya existentes, y ampliando y diversificando la oferta de servicios de atención y seguridad social. Se procura construir una Costa Rica más solidaria e inclusiva.

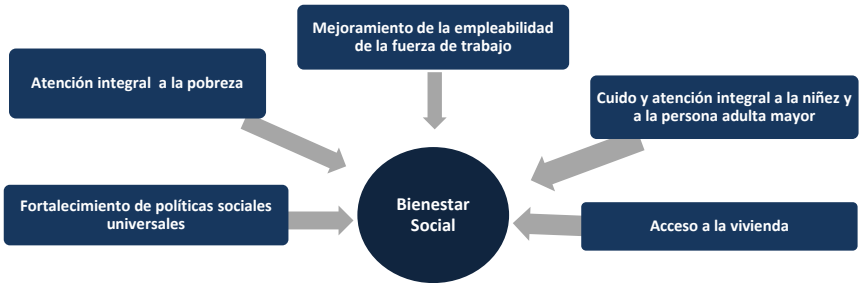


Tabla 2*
Propuestas Eje Bienestar Social

Mejoramiento de la empleabilidad	Fortalecimiento de las políticas sociales universales	Cuido y atención integral a la niñez y a la persona adulta mayor.	Acceso a la vivienda	Atención integral de la pobreza
Crear 90 nuevos servicios de educación técnica y vocacional.	Ampliar la cobertura de las pensiones del régimen no contributivo (10.000 nuevos beneficiarios).	Desarrollar la red nacional de cuidado y desarrollo infantil (15.000 niños y niñas)	Atender a 20.000 familias de bajos recursos con alternativas de construcción de vivienda.	Brindar atención integral al menos a 20.000 familias en extrema pobreza.
Capacitar 26.590 personas en el idioma inglés y otros idiomas (programa Costa Rica multilingüe).	Alcanzar una tasa bruta de escolaridad en la educación diversificada de al menos un 85%.	Desarrollar la red de atención a la persona adulta mayor (2.500 beneficiarios).	Otorgar 4.000 créditos de vivienda para suscriptores del Sistema de Ahorro y Préstamo del INVU.	Implementar Programa Comunidades Solidarias, Seguras y Saludables en 40 zonas de riesgo.
Mejorar la empleabilidad de la población y desocupada en 20% anual (INA, MTSS).	Crear 150 EBAIS (50 sedes construidos y 100 conformados), incorporar 700 especialistas. Mantener 160.000 estudiantes en el programa Avancemos. Disminuir en 80% la participación de niños, niñas y adolescentes en el trabajo infantil.		Otorgar 38.000 bonos familiares de vivienda.	Aplicar una nueva metodología en la fijación de salarios mínimos. Aumentar en 50% las trabajadoras y los trabajadores beneficiados mediante inspecciones laborales. Atender 3.000 familias en asentamientos del IDA (opciones de adquisición de tierras, infraestructura básica y gestión empresarial).

*Nota: Esta tabla no incluye todas las propuestas contempladas en el PND. Ver el detalle en la sección de anexos del documento.

Seguridad Ciudadana y Paz Social

El eje “Seguridad Ciudadana y Paz Social”, plantea acciones basadas en un enfoque integral para combatir la violencia y la criminalidad, con medidas preventivas y reactivas, que comprometan a las instituciones y a la sociedad civil.

Lo anterior se logra vinculando los diversos niveles de respuesta requeridos: política pública y marco legal y normativo, equipamiento institucional y sectorial, protección de sectores vulnerables, control de factores de riesgo y promoción de estilos de vida y modos de relacionamiento sanos; denotando así la interrelación con las acciones de otros sectores.

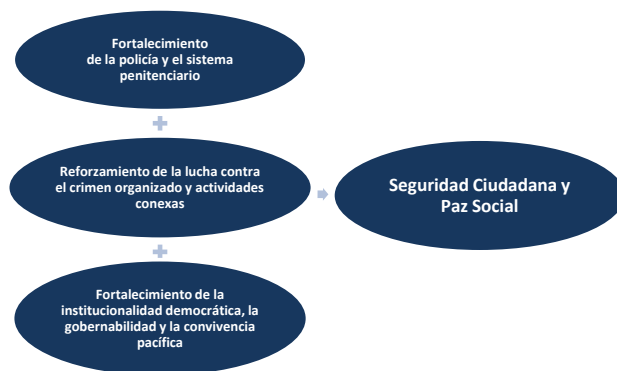


Tabla 3*
Propuestas Eje Seguridad Ciudadana y Paz Social

Fortalecimiento de la policía y el sistema penitenciario	Reforzamiento de la lucha contra el crimen organizado y actividades conexas	Fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la gobernabilidad y la convivencia pacífica
Remodelar y construir infraestructura policial y la Escuela Nacional de Policía.	Mejorar la articulación de la lucha antidrogas y contra el crimen organizado mediante acciones como la mejora de los mecanismos de detección de drogas, control de flujos migratorios y la continuidad al Plan Nacional de Drogas.	Política Integral de Seguridad Ciudadana y Paz Social (consulta nacional, PNUD).
Nombrar 4.000 nuevos policías.		Prevenir la violencia y promover la paz: 85 proyectos de prevención integral de la violencia, 20 proyectos de seguridad ciudadana de carácter preventivo.
Incrementar la capacidad carcelaria en al menos 3.000 espacios en las distintas modalidades de atención.		Recuperar la seguridad en 40 zonas de alto riesgo.

*Nota: Esta tabla no incluye todas las propuestas contempladas en el PND. Ver el detalle en la sección de anexos del documento.

Ambiente y Ordenamiento Territorial

El eje “Ambiente y Ordenamiento Territorial”, plasma un conjunto de propuestas para articular en forma armoniosa el resguardo del patrimonio ambiental con el crecimiento económico.

Para ello se promoverá de forma sistemática la carbono neutralidad, el uso de energías limpias y en general, el uso racional de los recursos, el compromiso con el ordenamiento territorial que incorpore de manera efectiva la variable ambiental, la protección de los ecosistemas vulnerables y el recurso hídrico.

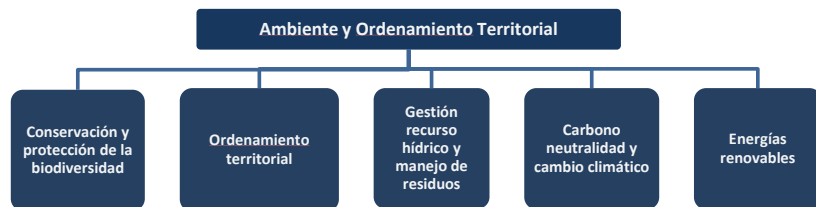


Tabla 4*

Propuestas Eje Ambiente y Ordenamiento Territorial

Ordenamiento territorial	Protección del recurso hídrico y manejo de residuos	Carbono neutralidad y cambio climático	Manejo de biodiversidad	Energías renovables
Revisar y aprobar el Plan Regional de Desarrollo Urbano del GAM.	Aumentar y restaurar la cobertura de los sistemas de alcantarillado (92% de avance de Proyecto Mejoramiento Ambiental del GAM).	Implementar la Estrategia Nacional de Cambio Climático.	Incorporar 310.000 hectáreas de bosques y plantaciones al Programa de Pago de Servicios Ambientales.	Instalar 334 MW de energía limpia (público-privado) y 1.500 paneles solares en zonas aisladas.
Evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM presentados.	Incrementar en 4% la cobertura de agua segura para consumo humano.	Reducir las emisiones por deforestación y degradación de los bosques en 24%. Reducir en 5% el uso de combustible fósil en la flota vehicular.	Adquirir 3.181 hectáreas para consolidar el patrimonio natural del Estado.	

*Nota: Esta tabla no incluye todas las propuestas contempladas en el PND. Ver el detalle en la sección de anexos del documento.

Competitividad e Innovación

El eje “Competitividad e Innovación”, en aras de mejorar la productividad y contribuir al crecimiento pero sobre todo, al desarrollo económico, fija la atención en áreas prioritarias como el fortalecimiento del capital humano y la innovación; la construcción de infraestructura física; la diversificación, la inserción con éxito en los mercados internacionales y la eliminación y simplificación de trámites.

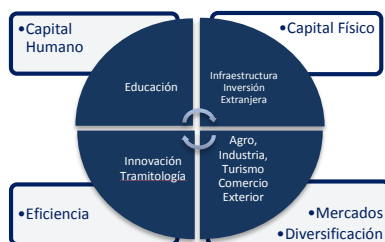


Tabla 5*
Propuestas Eje Competitividad e Innovación

Capital Humano: Educación

- Detalle en el Sector Bienestar Social.

Capital Físico: Infraestructura

- Mejorar la infraestructura vial (Bernardo Soto – Sifón – La Abundancia, Bajos de Chilamate - Vuelta Kooper, red vial cantonal), puentes, puertos y aeropuertos.
- Asegurar el suministro energético.

Innovación/ Eficiencia

- Proveer a 85% de los centros educativos con internet.
- Implementar sistemas de gestión de la innovación en 10 grupos de PYMES e instituciones del Estado.
- Financiar 260 proyectos de innovación cultural.
- Agilizar 41 trámites que afectan al sector productivo nacional.

Diversificación/ Mercados

- Alcanzar exportaciones por un monto de US\$17.000 millones.
- Lograr inversión extranjera directa acumulada por un monto de US\$9.000 millones.
- Aprobar tratados comerciales con China, Singapur, UE, negociación con Corea y Estrategia de Innovación Asia.
- Aumentar en 4% la cantidad de turistas internacionales.
- Contribuir al desarrollo tecnológico de más de 6.000 PYMES y agroempresas para mejorar su competitividad.

*Nota: Esta tabla no incluye todas las propuestas contempladas en el PND. Ver el detalle en la sección de anexos del documento.

Propuestas regionales

Se ha realizado un esfuerzo importante en el marco de la elaboración del PND 2011-2014 por conceder especial importancia al tema regional, en reconocimiento a la existencia de realidades diversas que tienen su expresión en la geografía nacional y que requieren un abordaje específico.

Si bien, los compromisos de gestión del Gobierno abarcan a toda la población y el territorio nacional y el Plan de Gobierno debe integrar e implementarse con sustento en una visión de integralidad; lo cierto es que tanto, desde el plano de la necesidad como en función de las posibilidades, es requerido realizar una priorización de acciones, que asegure la atención oportuna y efectiva de las realidades locales y regionales. En este caso, partiendo del articulado operativo del Poder Ejecutivo y de sus ámbitos de competencias, la desagregación espacial que se adopta es la regional, al tenerlo establecido en el Decreto Ejecutivo 16068.

La desagregación regional de las propuestas del PND se abordó desde la etapa del diagnóstico y en el proceso de construcción de las propuestas sectoriales, mediante actividades de consulta con instancias sectoriales, regionales, locales y otros actores claves en el desarrollo.

Objetivos del Desarrollo del Milenio

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) emanan de la Declaración del 2000, año en el que Costa Rica, junto a otras 188 naciones, pacta ética y solidariamente para contribuir al alivio de la pobreza en el siglo XXI:

- i. erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- ii. lograr la enseñanza primaria universal,
- iii. promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
- iv. reducir la mortalidad infantil,
- v. mejorar la salud materna,
- vi. combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades,
- vii. garantizar la sostenibilidad del medio ambiente,
- viii. fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

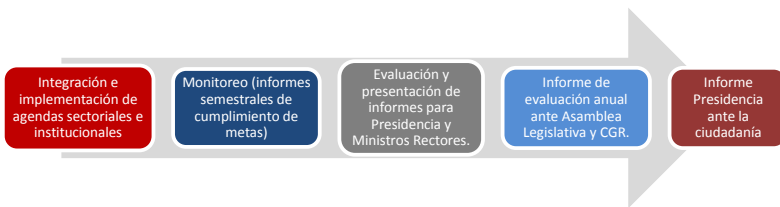
El PND 2011-2014 incluye acciones para concretar las metas asumidas para las ocho grandes líneas que constituyen los ODM.

Inversión pública

La inversión es un factor clave para dinamizar la producción y el crecimiento, ampliando oportunidades de participación de la población en la vida económica, social, cultural y política. El PND registra las diversas iniciativas de inversión que están integradas en las propuestas sectoriales.

Evaluación y rendición de cuentas

El Gobierno tiene como política el fortalecer la rendición de cuentas y transparencia en la asignación de los recursos. Se trabaja además en este sentido, en la mejora del seguimiento y monitoreo del grado de avance de las metas que contribuya a la toma de decisiones e implementación de medidas correctivas.



Consideraciones finales

Con la entrega del Plan a la ciudadanía, complementamos y oficializamos la Agenda de Trabajo que se ha venido ejecutando en este Gobierno. Los ejes descritos, son los compromisos de la Administración Chinchilla Miranda, hilos conductores del quehacer institucional, que pretenden ampliar el logro de las aspiraciones de toda la sociedad, con pasos seguros y firmes hacia un mayor bienestar y equidad, porque el desarrollo alcanzado, aún siendo notable en el contexto latinoamericano, no es suficiente, ni garante de estabilidad y sostenibilidad futura.